



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La _____, a través de la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad _____, conforme al _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

El presente se expide en _____, a _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO



Autoridad educativa: BLANCA EDITH HERNÁNDEZ CHÁVEZ, DIRECTORA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407125937

Sello digital autoridad educativa:

W6eTJ5Y6a+QMPdCILMRhfFq/OBdJqb8YOaZ3kNN2Y/04QhFD8/7LMa0TVbqL8FZMfcv+ugVo+Vmfv7KO/geO/6NJw0ACDQI3GGDMQX9Dx3LwXp3XqkS4YwY5pNy/Af5eTxcG/691h4w332Kjtezr8PUZA+NluJokMFx6E18ZUMwael8TnKedrwdPIEEkmfOP2TKNA9jI2uP+g6iWCKPp2id7Dq+h3ZnagNBnMwMB4A3gVTJXlkd48j84++RfvdP/h103mKEKGoZvsVakRY/sUDE9qjD7h1bg/fxc9jU4QVYY/+7ALQ6rZR4FeaYjV+4dVhFH/z2PqGFJX+GqRXTmQ==

Fecha y hora de timbrado: 2021-06-02T16:03:20

Sello digital SEP:

al4hPwkMiJW/rbxQbBCwnNPTODYu6njMH/LMVMtZ73Gif7s+YWCI2Qw2sANvEeG4wIQZkqXX2hohPlKoiwccs8jXTuPLTuc1g1vU9+pGEORZF1vgyFV/ZG3Ykatl bV+jGVuFfz1HcsSuMg7Ssz+frhTdr1SLVcSzeBINRff4gAH0/WZtPyCjPcCAftOi3C/8Z35pG5xp3XW+NLwh5aeTPJ8EcfhicNMSABK9XXUc9xYSNBhX7ZzSR1Qc0Fc uQjOX7XkkNNn/FlndtQwwp4GcXNzvwMayNby8pzPhNk9Pg32EAec/Mowg86Tj68v4jvHMFL//OtzX6pQdP5ELqSQdQ==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 15, fracción XXI de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; 8, 9, fracciones I y II, 42, fracción I, 43, fracción I, 50 y 52 de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio de la siguiente liga: _____ . De igual manera se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La CERTIFICA que la modalidad de Control Escolar, a través de la , con CURP , cursó los estudios de , con clave de Centro de Trabajo , en la modalidad , conforme al , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara correspondientes a créditos. de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo,

La presente se expide en , a .

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO



Autoridad educativa: BLANCA EDITH HERNÁNDEZ CHÁVEZ, DIRECTORA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa: 00001000000407125937

Sello digital autoridad educativa:

W6eTJ5Y6a+QMPdCILMRhfFq/OBdJqb8YOaZ3kNN2Y/04QhFD8/7LMa0TVbqL8FZMfcv+ugVo+Vmfr7KO/geO/6NJw0ACDQI3GGDMQX9Dx3LwXp3XqkS4YwY5pNy/AfSeTxgC/691h4w332Kjtezr8PUZA+NiuJokMFx6E18ZUMwael8TnKedrwdPIEEkmFOP2TKNA9jI2uP+g6iWCKPp2id7Dq+h3ZnagNBnMwMB4A3gVTJXlk48j84++RfvdP/h103mKEKGoZvsVakRY/sUDE9qjD7hIbg/fxC9jU4QVYY/+7ALQ6rZ4FeaYjV+4dVhFH/z2PqGFJX+GqRXTmQ==
Fecha y hora de timbrado: 2021-06-02T16:03:20

Sello digital SEP:

al4hPwkMijW/rbxQbBCwnNPTODYu6njMH/LMVMZ73Gif7s+YWCi2Qw2sANvEeG4wiQZkqXX2hohPIkoiwccs8jXTuPLTuc1g1vU9+pGEORZF1vgyFV/ZG3YkatIbV+jGVuFz1HcsSuMg7Sz+frhTdr1SLVcSzeBINRff4gAH0/WZtPyCjPcCAftOi3C/8Z35pG5xp3XW+NLwh5aeTPJ8EcfhicNMSABK9XXUc9xYSnbhX7ZzSR1Qc0FcuQjOX7XkkNNn/FlndtQwwp4GCCXNZwwMayNby8pzPhNk9Pg32EAec/Mowg86Tj68v4jvHMFL//OtzX6pQdP5ELqSQdQ==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 15, fracción XXI de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; 8, 9, fracciones I y II, 42, fracción I, 43, fracción I, 50 y 52 de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio de la siguiente liga: . De igual manera se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La de Centro de Trabajo de, CERTIFICA que, a través de la, con Clave de Centro de Trabajo, en la modalidad, con CURP, cursó los estudios, conforme al, realizados en la, con clave de carrera y clave de institución, según constancias que obran en el Área de Control Escolar. Este documento ampara de un total de, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos. La presente se expide en, a.

Table with 4 columns: ASIGNATURAS / CURSOS, CALIF. FINAL, ASIGNATURAS / CURSOS, CALIF. FINAL. The table is currently empty.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Empty box for average grade.

Autoridad educativa: BLANCA EDITH HERNÁNDEZ CHÁVEZ, DIRECTORA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR No. certificado autoridad educativa: 00001000000407125937 Sello digital autoridad educativa: XeVoCEcCdTvFeuolTchVvrlzEjYEW/L0gw8nXohrPqISNHb8bd2Me41HOF/9m10wt7e6xZ4heC0wVJrt8mA0TnMgY9vA+WZKPhRkD6FgVqb/f0KITnwpM+HyBLS APWptmWAOGxlcKAYvbTbgDHJvY4Uy2WQ8Ykr4smYy/eTyHZzEUmygj5KH4seZD/d5+79aYEy7F50V9jf06WoLSCh78mkoW3/dejLLaJaOjzGNN+O6VlswlBosi lsc8RAbTdQc8kRd9Yg61crHWZktvnfQJAW/irsJ4pN5qngPh2scHvYpZKkgDUT4y8EMKk0YlQrBxcYNNnqMUrhEEdG8yfw== Fecha y hora de timbrado: 2021-06-14T12:42:36



Sello digital SEP: hHT44+dj3E8dLjJ/VBz23ZW57IthUMdu2Zpbt/jzC2BAE1Mp7Kr4kpn4cW51KeSVO2ebnA7i0iyUeeu9dTj/hibuICM2+avIF9yRMBTxV54p+kKIMft+/SHL557IIAPHnca dM13vCihVW/mxX0ii5GuW3P2YeJ6appayDt xp4gsGSpvOkAtWKhpj26vKTV/tLjjuMze6t9eBtvZYn2UHueUvP9br5Be7J7BimvPCEwJS9xNfCSgYyLexRFyDEJO+M 09+In6JLvXn8V2ThriCNJMjG2EISWwGoIKfmeqEMtq5TxGgm3YKIKIvozM6x/c9T3Kx8haOHNo7FvLanBQaYg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 15, fracción XXI de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa; 8, 9, fracciones I y II, 42, fracción I, 43, fracción I, 50 y 52 de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio de la siguiente liga: . De igual manera se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

